



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 7661 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Fabiana María SAGUIR, eleva nota a fin de solicitar aval académico para la realización de un proyecto de PSE "PROMOVIENDO UNA ALIMENTACIÓN SEGURA, SUSTENTABLE Y CON VALOR AGREGADO EN ZONA RURAL", el mismo se llevará a cabo en el corriente año;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el programa a desarrollar;

Que analizado el presente tema los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Autorizar excepcionalmente para su ejecución durante el presente año el Proyecto de PSE "PROMOVIENDO UNA ALIMENTACIÓN SEGURA, SUSTENTABLE Y CON VALOR AGREGADO EN ZONA RURAL" a cargo de la Dra. Fabiana María SAGUIR, Directora del proyecto";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 05/07/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Autorizar por la vía de la excepción el proyecto de PSE "PROMOVIENDO UNA ALIMENTACIÓN SEGURA, SUSTENTABLE Y CON VALOR AGREGADO EN ZONA RURAL" a cargo de la Dra. Fabiana María SAGUIR, que se llevará a cabo en el corriente año.-

Art.2º)- Comuníquese. Dese amplia difusión. -

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 9001 / 2024

Hoja de firmas